

Rut : 69.230.300-8
Dirección : Manuel Rodríguez 110
Demandante :
Teléfono : 56-65-2534738

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 02-10-2024 11:40:19
Estado : Recepción Conforme
Número Licitación : 4482-14-L124

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2512-SE24

SEÑOR (ES) : TELECOMUNICACIONES MONTENEGRO SPA
RUT : 76.900.302-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PROGRAMAS Y AVISOS RADIALES MES DE SEPTIEMBRE DEL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodríguez 110 Dalcahue Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodríguez 110 Dalcahue Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|-------------------|---|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 52161511 | Radíos | 1 Unidad | SERVICIO DE DIFUSION DE NOTAS MUNICIPALES EN MEDIO DIGITAL, COBERTURA Y DIFUSION EN VIVO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024, 16 NOTAS. | SERVICIO DE DIFUSION DE NOTAS MUNICIPALES EN MEDIO DIGITAL, COBERTURA Y DIFUSION EN VIVO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024, 16 NOTAS. | 250.000,00 | 0,00 | 0,00 | 250.000 |

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 250.000 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 250.000 |
| 19% IVA | \$ | 47.500 |
| Total | \$ | 297.500 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152207001 del sistema smc.

Fuente Financiamiento: 2152207001

Observaciones:

PROGRAMAS RADIALES Y EMISION DE MENSAJES MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>